

## **AVISO DE REMATE**

El Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples, ha señalado la hora de las **3:00 P.M., DEL DIA 26 DE MAYO DE 2021**, para que dentro del proceso ejecutivo de mínima cuantía instaurado por JOSE JULIAN AVILA VAN GRIEKEN contra JOSE RAMON BONIVENTO AMAYA bajo radicado No. 2018-00176-00, tenga lugar el remate de:

El bien inmueble con matricula inmobiliaria No. 210-18778, ubicado en la Calle 15 No. 14-19 de la Zona Urbana de la ciudad de Riohacha.

Dicho inmueble fue avaluado en la suma de DOSCIENTOS UN MILLONES UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$201.001.500) MC.

DATOS DEL SECUESTRE: José Alfredo Quintero Jiménez, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.713.243 expedida en Montería, adscrito a la ASOCIACION INTERNACIONAL DE INGENIEROS CONSULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS, identificada con NIT 900.145.484-9, abonado telefónico 3009457788 y 3215051701.

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora por lo menos, siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, es decir, la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS UN MIL CINCUENTA PESOS M/L (\$140.701.050), previa consignación del porcentaje legal, o sea, el 40% del avalúo, es decir, la suma de OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$80.400.600).

Fíjese el aviso en un lugar público de la secretaria y publíquese en CARACOL RADIO o RCN, el día domingo o en su defecto en un periódico de amplia circulación de la localidad, con una antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, de conformidad con lo establecido en el artículo 450 del C.G.P.

Dado al primer (1) día del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

**Firmado Por:**

**ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA  
SECRETARIO  
JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS  
JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2794fc8f8e1876f5eac4881146e8c56d04ecf08309330cd399bf5ed55726812**

Documento generado en 01/03/2021 08:08:43 AM